

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE TERESAS GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

La Cárcel

Repetidas veces hemos dicho en nuestro Semanario que el único establecimiento penitenciario que tenemos no puede continuar en el fatal estado en que se encuentra; no días ni meses, si años han transcurrido desde que principiaron las obras, y no sabemos en que consiste que no se prosigan con la actividad que fuera necesario para que los infelices reclusos y tambien los empleados del establecimiento dejen de sufrir las penalidades que han tenido que soportar en el lapso de tiempo que vá pasado desde que la piqueta del albañil dió el primer golpe en aquel feo y vetusto edificio. Por nuestra parte, no aprobamos en aquella época que nuestra casa de reclusión siguiera ocupando el mismo terreno sobre que se levanta desde tiempo inmemorial, nosotros abogamos por que se trasladara á otro sitio mas ó menos céntrico de la población, y que su solar se dedicara á edificaciones urbanas que sirvieran de ornato, que bien lo necesita nuestra ciudad. No se hizo así y lo deploramos, porque esa clase de establecimientos, segun el modelo de los que ahora se edifican, deben estar aislados completamente por mil razones que no estamos en el caso de aducir, pero ya que se pensó en solo reparar el edificio dejándole en su mismo lugar, hubiera sido conveniente no tocarle sino se contaba con que en breve tiempo habian de tener fin y remate las obras para bien de todos los infelices que en el se albergan.

Nuevamente llamamos la atención á quien corresponda para que sin levantar mano se prosigan las obras principiadas hasta su completa terminación, porque no es humanitario que sigan en el mismo estado en que se encuentran, siquiera porque nadie diga que no se activan las gestiones necesarias al efecto, por aquellos que están llamados á mirar por el bien de sus administrados. No ignoramos los inmensos sacrificios que pesan sobre la administración española con motivo de las dos sangrientas campañas que estamos sosteniendo en Cuba y en Filipinas, sacrificios de sangre y sacrificios de dinero; pero como estas obras de reparación llevan ya invertidas algunas sumas de consideración, con un esfuerzo relativamente exiguo podríamos verlas terminadas, por lo cual impetramos de aquellos que están llamados á hacerlo, que no dejen dormir sus gestiones, y que un día y otro supliquen y clamen, sin dejar descansar ni un solo momento las oficinas ó centros que tengan que intervenir para que se concedan y alleguen los recursos necesarios para tan útil reforma, que no solo redunde en perjuicio de los re-

clusos, sino tambien en perjuicio de todos los habitantes de esta ciudad el *statu quo* ó el *dolce far niente* de esas obras que parecen no han de llegar nunca á feliz término.

La rampa del Puente.

Tres años van transcurridos desde que se derrumbó la rampa del puente de la carretera de Vilchez á Almería; y tres años que sigue contenido el relleno de arena por estacas de madera que ya deben estar podridas sin que los que tengan que remediar tan grande desperfecto den señales de saber que tal cosa haya acontecido. ¿Es que Guadix, la ciudad que contribuye como todas, con los recursos que se le exigen, á sobrellevar las cargas del Estado ha de estar siempre condenada á ser la última en la infeliz memoria de aquellos que tienen á su cargo, mirar por el engrandecimiento y ornato de las poblaciones? Un millon de veces hemos dicho lo mismo en estas columnas, y nuestra voz se ha perdido en el desierto de la indiferencia. Tres provincias se sirven de esta vía para su tráfico mercantil y para el movimiento de viajeros, y Almería, Murcia y Granada, permanecen mudas, dejándonos solos en esta diaria labor de peticiones y súplicas. Nosotros hemos trabajado cuanto humanamente hemos podido para ver de recabar alguna concesión benéfica para que se reparara cuanto antes posible tan importante trozo de carretera, anunciando que de no hacerlo inmediatamente el Estado se perjudicaría, pues si hoy hay que reparar algunos metros del muro de contención, mañana serían mas por los continuos desprendimientos que están ocasionando el frecuente paso de carruages y las lluvias frecuentes de este país; y menos mal, si jamás llegase el día en que nuestro río hielera de las suyas; pues su violenta corriente pudiera ocasionar en la hora menos esperada la total ruina del puente, no encontrando un obstáculo suficiente á despedir sus aguas al centro de su álveo, y si terreno blando y penetrable para socavarlo por un costado y convertirle en línea paralela que no entorpeciera el impulso de sus avenidas.

En este tiempo es la mejor ocasión para principiar las obras que sean necesarias para la conservación del puente y de tan importante vía y por ello volvemos á clamar y á elevar nuestra voz; pues muchos amenga al cielo llegan, y como el cielo de este asunto es la Dirección de Obras Públicas, á ella nos dirigimos en demanda de que se apañe de nosotros y nos eche una mirada de consideración, siquiera sea por la razón y justi-

cia con que pedimos que cese tal estado de cosas, en bien del Erario público y beneficio de todos aquellos á quien la necesidad y la lucha por la existencia obligan á transitar, unas veces de día y otras de noche, por tan averiado camino con exposición de sus vidas.

LAS ALCANTARILLAS DE ALBARRAN

En la carretera de Murcia á Granada hace algunos años que los temporales inutilizaron algunas obras importantes, y entre ellas se cuentan las Alcantarillas de Albarran; desde entonces, todo vehiculo, bien de los dedicados al tráfico ó bien de los que se dedican á transportar viajeros tienen que hacer un cuarto de conversión antes de llegar á aquel sitio, y describir una curva, dejando la vía, para internarse en terrenos laborables y recorrerlos antes de volver á la carretera, sucediendo muchas veces que á poco de las lluvias aquellas tierras están convertidas en lodo que entorpecen la marcha de los carruages y los expone á atascamientos y vuelcos dolorosos; por lo que se impone una pronta reparación, mayormente cuando tenemos entendido y sabemos á ciencia cierta que sus obras no son de aquellas que exigen recursos crecidos ni inversión de muchos días para repararlas completamente. Este es el lado feo de este asunto, por aquello de que por un clavo se pierda una herradura, por una herradura un caballo y por un caballo un gine. Con una poca atención y actividad en aquellos que sean los llamados á velar por la conservación de nuestras obras públicas, las alcantarillas debieran estar reparadas, y no dejar pasar el tiempo, tiempo que todo lo destruye cuando se abandonan y se dejan las cosas sin el cuidado que necesitan. Cuestión de poco gasto es ésta y por ello volvemos á elevar nuestra voz otra vez, despues de los infinitos clamores que hemos elevado en diferentes ocasiones en las columnas de este semanario. En uno de nuestros primeros artículos de esta plana hemos manifestado que economos los apuros del Erario; pero debe ser tan exigua la cantidad que haya de presupuestarse para el reparo de estas tan útiles y necesarias alcantarillas, que podamos que ella ha de hacer poco vacio en las arcas del Tesoro; por lo que suplicamos una vez más á la Dirección de Obras Públicas que atienda estas sencillas manifestaciones, y se sirva dar sus órdenes á quien corresponda para que se proceda inmediatamente á que tales obras se ejecuten cuanto antes en evitación de las molestias y peligros á que se presta tal trozo de carretera en los frecuentes temporales que se desencadenan en

este país; y de no reparar las alcantarillas que por los peones camineros u otros preletarios se rellene de grava el segmento de círculo trazado fuera de la antigua vía para poder comunicarse, aunque incómodamente, desde el punto en que se abandona la carretera al punto donde se vuelve a encontrar.

A VUELA PLUMA

Estudio tomado en Galicia del natural.

De esta hermosa región los aires puros
Y saludables aguas,
Del triste enfermo las perdidas fuerzas
Reaniman y restauran.

Terror del moro en las batallas fueron
De sus hijos las lanzas,
Y el brazo poderoso de Cavaño,
Que eternizó la fama.

El lujo embriagador, que el alma enerva,
No aflige esta comarca,
Donde en sazón perpetuo vive el hombre
Y la mujer trabaja.

La gallaga gentil y placentera
Es fecunda y lozana;
Cautiva contemplar de sus contornos,
Las líneas delicadas.

Sus bosques de pinares y castaños
Las brisas embalsaman,
Y la yerba viciosa de sus prados
Las reses vuelven mansas.

Mas falta a su hermosura el dulce imperio
Del chiste y de la gracia,
El gancho de la moza bullanguera
De Sevilla y Granada.

Y el bñen de la chula madrileña.
Que toma veinte varas,
Y al castigo se crece y con bravura.
La suerte la remata.

Comparar las mujeres de mi tierra
Con estas hembras francas,
Es comparar el nectar jerezano,
Al zumo de manzanas.

Palacio de Rubianes, Agosto, 1890.

MARQUÉS DE HEREDIA

La rueda.

Vedlas allí:

En aquella esplanada aparecen varias jóvenes robustas y llenas de vigor y de vida enlazadas de las manos formando un círculo que se mueve. Ese círculo es la rueda y la rueda un esparcimiento, un juego, una costumbre que empieza la Pascua de Navidad y termina el miércoles de Ceniza.

¡Cuántas diversiones proporciona la rueda!

¡Cuántas venganzas se sacian cantando por las jóvenes que recibieron amargos desengaños de su martirio que les dejó, aplicándoles a su vista un par de ceplaz en las que desahogando su furia y su amor propio herido, los ponen como ropa de pascua!

La rueda es aquí una diversión popular. Se reúnen las amigas del barrio y posesionadas de la alta placeta de alguna cerro pasan el tiempo dando vueltas y revueltas, luciendo sus frescas y sonoras voces, burlándose de buena ó de mala ley de los que tienen la malaventura de pasar por allí: cuando

no tienen víctima procuran sacar partido de ellas mismas, de sus amores, de sus defectos físicos, de los ignorados secretillos y todo del modo mas correcto tratándose de amigas y luego, como nadie puede darse por aludida sopena de darse al par por descubierta la cosa no pasa de ser completamente inocente.

Siempre empieza el tiroteo la más despreocupada, la que se precia no de no tener sino de darle menos vergüenza y comunmente la copla es esta:

Empiezo la primera
porque no digan,
que son poco picantes
las ceplaz mías.

Desde el momento mismo en que el cerro la repite, los miramientos de aquellas mocitas desaparecen y todas están dispuestas a dedicar una banderilla al mismísimo lucero del alba que pase por allí.

Ven á un señorito muy perfumado y lleno de pretensiones que luce negro y más ó menos sedoso bigote y una de las prójimas le suelta este cañonazo:

A ese del bigotillo
no le des agua
que con tanto pelillo
rompe la jarra.

¡Naturalmente! el del bigotillo—en muchas ocasiones—se dá por aludido y envía á las insurrectas que insultan una parte de su persona tan esencial como sus cuatro pelos, algunas frases en defensa y ellas entre risas y á regañadientes le envían otro cañonazo que dice:

Ese señoritico
se ha incomodado,
con unos azetazos
va despachado.

El hombre se dá por vencido y se retira echando cullebras y sapos por la boca y ellas... se quedan riendo y sacándole punta á la quemazón del pobre pello.

Pasa despues un hombre de pluma y acto seguido, es cuando lo divisan, le dedican este requiebro:

Todos los escribanos
van al infierno,
con la pluma en la mano
van escribiendo.

De aquel postargo no escapa nadie, cada cual paga el precio de haber pasado por allí. Las flores menudean y se reparten á diestro y siniestro, y como todo una broma el que mejor escapa es aquel que hace de sus órganos auditivos oído de merender porque es seguro que el primer balazo lo recibe pero que convencidas las disparadoras de que está blindado dirigen sus ataques á otra parte mas flaca de la que pueden sacar algun partido para su diversión, y despues; como aquella partida se compone de ellas y ellas son jóvenes y guapas no hay muchos guerrilleros que se les atrevan ¡tal es el poder que sobre el hombre ejerce una parte mínima de él, su propia costilla!

GARCÍ-TORRES

COFRADIA.

Lo que hasta aquí fué solo proyecto se ha convertido en realidad. El domingo último se formó la cofradia de san Sebastian bajo sólidas y estables bases que le aseguran larga vida porque están basadas en la caridad cristiana. Estas serán sometidas a la aprobación del Excmo. Sr. Obispo que es de esperar las encuentre buenas y aceptables.

Se nombró presidente honorario por aclamación al digno y sabio canónigo magistral D. José Domín-

guez y efectivo tambien por aclamación al ilustrado párroco del Sagrario á cuya jurisdicción pertenece la ermita del Santo martir.

Mucho celebramos el acontecimiento, y deseamos larga vida á la naciente hermandad que se promete hacer mucho en pro del santo de advocación.

ACUARELAS

La ley en la Historia

Si en los tiempos de transición en que vivimos mas nos espanta y aterra la oscuridad que aun nos rodea, que nos reanima y fortalece la claridad que de lejos presentimos; si observamos frecuentemente aun que la indiferencia alterna con la superstición, la guía engañosa de las conciencias, en el imperio de los corazones, si este desconcertador espectáculo ocasiona desfallecimiento en unos, deja sueltas en otros pasiones egoistas, y en todos siembra confusión y si nuestra ansiosa inquietud, que en la vida exterior política aparece como revolución de un lado, redacción de otro, oscilación impotente en medio y por resultado—obligados estamos, si no hemos de perder el último derrotero que nos resta en este caos, la ley de la razón en nosotros y el sentimiento de la Providencia sobre nosotros, cajiendo de aquí en menos del acuitente y en el gote agotista de la herencia de siglos, á indagar los principios que determinan el desenvolvimiento humano y la ley á que obedecen los momentos de crisis, como el presente, en nuestra vida. Preciso es tambien, sino hemos de caer en la duda, y la desconfianza moral y religiosa de la vida ante la larga serie, aun no terminada, de dolores y de martirios, y de sangrientas luchas que apenas han dejado al hombre espacio para reconocerse y pensar en si, preciso es, decimos, advertir que cada lucha ha conquistado un bien, y cada dolor ha limitado el reino de mal, siendo la ley de nuestra limitación que cada grado del bien cuesta á cada uno y á todos un proporcionado esfuerzo y sacrificio. Sin el firme aliento que presta al hombre el presentimiento de un mejor destino, jamás borrado por la adversidad histórica, ni aun por el propio error y daño del fondo de su conciencia, y sin la viva esperanza de realizar aquel destino bajo mejores condiciones que el mismo en parte debe poner, mediante activa confianza en la suprema eficaz protección de Dios, habria desmayado enmedio del camino, creyendo agotada su energia ante las contrariedades históricas. Cuando este presentimiento vivificador no inspira el genio de las razas y de los pueblos, parece como que Dios los abandona, y que, cortadas las raíces que los sustentan, pierden la lavia de la vida.

SALMERON.

NI POR ESAS

No pasa día sin que la prensa de Granada, Jaén y Almería, deje de pedir la construcción de trozo del ferrocarril de Baza á Granada en la línea de Murcia á Granada, empezó se hace poco caso de ella por los poderes públicos, y las obras ni se comienzan ni hay visos de ello á pesar de haberse anunciado así por varios colegas nuestros, todo lo que indica el poco caso que merecen dichas provincias, y que sus reclamaciones se miran con indiferencia rayana en soberano desprecio.

Nosotros y despues de nosotros otros colegas, hemos dicho que esta es asunto vital y por ende que debe ser cuestión no ya de prensa aislada y sola, sino de las corporaciones populares, de los representantes de ellas en los cuerpos colegisladores, de las sociedades, de los particulares, de todo aquel

que pueda hacer algo y lo cierto es, que hasta el día que nosotros sepamos, solo el ayuntamiento de Granada ha hecho algo pues otros á quienes importa la realización de la obra se encuentran entretenidos en jugar á la política incapacitando á unos y capacitando á otros ediles para que hagan la felicidad del pueblo aquellos que quedan áttles en la fenomenal batalla; buen modo de velar por los intereses á ellos encomendados.

Se hace preciso por lo tanto que todos á una pidamos la realización de esa obra y hoy mayormente por que el hombre y la miseria, las enfermedades y la crudeza del tiempo, estan amenazando á las provincias dichas, y el porvenir se presenta fatídico y negro para las clases pobres.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—En todo pueblo existe siempre un hombre que pueda apreciar el valor de cada uno de los demás si fuese necesario ponerlos en venta.—R.

Al Público.

Antigua fábrica y tienda de chocolates de Domingo Sanchez, dirigida por su hija doña Rafaela.

Esta acreditada fábrica tiene el gusto de ofrecer al público los tan renombrados chocolates que su padre le enseñó hacer.

Para cuyo objeto há traído una máquina de tres rodillos de piedra, que dá mejor gusto y esmerada elaboración.

Guadix, calle Ancha, núm. 9.

NOHERLESOOM.—Dice este astrónomo en su *Boletín Meteorológico* que los días 9, 13 y 14 de este mes, serán otras tantas notas discordantes que descompondrían el buen tiempo reinante. El 9, por una depresión que llegará al golfo de Gascuña y producirá algunas lluvias en las regiones NO. y septentrional, y los demás, vientos de entre O. y N. que harán bajar la temperatura. El 13 y el 14 serán nublados y lluviosos, con vientos de la región septentrional y descenso de la temperatura.

ENLACE.—En la noche del 4 del corriente contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio el joven don José Barthe Pezan y la bella señorita Dolores López Navarro. La ceremonia religiosa tuvo efecto en la iglesia de Santiago. Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

SOCIEDAD.—Se ha constituido una por varios jóvenes de esta localidad con objeto de dedicar las noches de los domingos al arte de Terpsicore. Aprobamos la idea, dadas las bases que hemos leído en el programa que han dado al público, el que no dudamos cumplirá al pié de la letra para que resplandezca el orden y la moralidad que debe reinar entre personas bien educadas en tan cultos recreos.

OBISPOS.—En uno de los primeros Consejos de ministros serán acordados los nombres con que han de ser provistos los obispados de Sigüenza, Avila y Jaen.

ENSEÑANZA.—Se ha dispuesto que los maestros de escuelas públicas que lleven mas de diez

años ejerciendo la profesión y se inutilicen, puedan tomar sustituto personal con la mitad de sueldo.

AVISO AL PÚBLICO.

Habiendo fallecido el día 4 del corriente el señor don José del Valle, dueño de la *Agencia de Préstamos* establecida en esta ciudad bajo el nombre *La Equidad*, y no acomodando á sus herederos seguir funcionando en el espresado negocio, hacen saber al público que desde hoy cesan de admitir efectos en cualidad de empeño y que por el contrario han decidido liquidar los créditos atrasados que resultan vencidos á su favor, esperando para los no vencidos que transcurra el término de seis meses que segun las condiciones que se marcan en las papeletas ó recibos de empeño es la época señalada para que legalmente termine de funcionar la enarrada AGENCIA, todo lo cual así lo manifiestan para que ningún interesado pueda alegar ignorancia, á los efectos de los estatutos que legalmente rigen para la organización y administración de esta clase de establecimientos en todo lo que se relaciona á la constitución y vencimiento de toda clase de imposiciones ó empeños.

Guadix 7 de Febrero de 1897.

Los Herederos.

PROCESO.—El Gobernador Civil ha establecido competencia con el juez de instrucción de esta ciudad, requiriéndolo de inhibición para conocer en la causa que instruye contra el ayuntamiento de Exfiliana, por haber esta corporación entablado procedimientos administrativos contra el cobrador y depositario de los fondos municipales, don José Perez Garcia.

DINECO.—Han ingresado en la Caja de instrucción pública, procedentes de este Municipio y con destino á los maestros de primera enseñanza, 146 pesetas, 45 céntimos del ejercicio 1893-94, y 1042,43, del de 94-95.

MAGISTERIO.—Se ha declarado por el ministerio de Fomento, que son compatibles los cargos de maestro de primera enseñanza con los de depositarios de fondos municipales y Notarios eclesiásticos, confirmando disposiciones anteriores.

PROGRAMAS.—En breve se publicará los nuevos que han de regir en las oposiciones de escuelas públicas.

PRELADO.—Ha regresado de Granada nuestro virtuoso y sabio Obispo.

DINERO.—En el Ministerio de Hacienda se ha calculado que las fincas del Estado que pueden enagenarse, importarán en venta unos 400.000.000 de reales. Como la mayor parte de ellas no producen beneficios al Tesoro, dice el Ministro que se aliviará la carga al contribuyente, destinando el producto de su enagenación á las atenciones de la guerra.

PESAME.—La redacción de *El Accitano* se asocia á la profunda pena que hoy embarga á la familia del malogrado señor D. Eduardo Alvarez de Toledo, cariñoso amigo que durante su estancia en esta ciudad, supo captarse las simpatías de cuantos tuvimos el gusto de tratarle. En el cielo ha pebetrado, sin duda alguna, el alma de un hombre honrado.

ESCUELAS.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 410 del reglamento de 11 de Diciembre de 1896, aprobado por Real Decreto de igual fecha, se

sacan á concurso único las escuelas y auxiliares de primera enseñanza, vacantes en este distrito que á continuación se expresan:

La elemental de niños, de Lugros, con 625 pesetas.

La de Villanueva de las Torres, con 625 pesetas.

La de Albuñan con 625 pesetas.

La de niños de los Baños de Graena, con 500 pesetas.

Las instancias se dirigirán al rectorado de la Universidad de Granada, dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, hasta las cuatro de la tarde del último en que termine, escritas de puño y letra del interesado y si no pertenecieran al Magisterio público harán constar en ellas que no tienen defecto físico para el ejercicio de la enseñanza, ó que les ha sido dispensada; acompañando la cédula personal, hoja de servicios certificada por el secretario de la Junta provincial de enseñanza, ó por el de la en que hubiese ejercido; certificado de buena conducta expedido por el alcalde de su domicilio, en el caso de no tener servicios en la enseñanza y certificado de reválida ó copia literal del título profesional, compulsado por el secretario de la Junta provincial.

En la cubierta que ha de acompañarse á la instancia, cuidará el interesado de consignar bajo su firma, la clase, el grado, sueldo y población en que radiquen las escuelas que solicite; advirtiendo, que los que no señalen el orden de preferencia de las escuelas que concursan, aun cuando sean de distinta clase y sueldo, serán excluidos sin derecho á ulterior recurso.

NECROLOGIAS

El día 2 falleció en Madrid el Excmo. Sr. D. Juan Chinchilla Díez de Oñate y el tres fué su sepelio al que segun sabemos asistió inmensa concurrencia dándole á su distinguida familia una gallarda prueba del cariño, consideración y respeto á que era acreedor. Enviamos á ella de la que forma parte nuestro amigo el Director de esta cárcel, don Nicolás Hernandez Díez de Oñate, la expresion de nuestro sentimiento: su hermano don Juan Hernandez, paisano nuestro y capellán de la casa de su pariente, le prodigó los auxilios espirituales últimos, y fué uno de los que presidieron el duelo.

El miércoles último falleció en esta ciudad el señor don José del Valle, ex-médico titular de Gérez, despues de larga y penosa enfermedad. La redacción de este periódico asocia su dolor al profundo sentimiento de su esposa é hijos.

En la madrugada del Jueves último dió su alma á Dios el virtuoso beneficiado de esta Catedral, señor don Francisco Gomez. Persona respetada y querida en esta población por las dotes especiales que le adornaban, su muerte ha sido muy sentida por todos cuantos tuvieron la dicha de tratarlo. Reciba su desconsolada familia nuestro mas sentido pésame.

FÁBRICA DE CALZADO

DE

Santiago de Mexa Quevedo

situada en la calle de la Botica

En este acreditado establecimiento se espande calzado de todas clases confeccionado con los mejores materiales de las fábricas de España y el extranjero á precios convencionales.

Tambien se confeccionan á la medida si el parroquiano lo desea.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

I.	II.	III.
Dos hombres	Mujeres	Mozuelos
corrian	curiosas	da arroje
en tierras	mirando	persiguen
de Lima	las otras	al monstruo
gritando:	de susto	con mucho
—¡favor!	correr,	tervor;
El pueblo	la causa	Y, dicen:
que esucha	preguntan,	—¿Qué valen
les presta	y saben	los hombres
su ayuda,	que es una	cobardes?
diciendo:	des prima	Ni un prima
—¡qué horror!	con b.	con dos

La solución en otro número.
A la anterior.—OBICE.

Un despota oriental.

En Corea, como en todos los demás pueblos orientales, la forma de gobierno es la monarquía absoluta.

El rey tiene plenos poderes para usar y abusar de todo cuanto hay en su reino. Así es que goza de autoridad ilimitada en las personas, en las cosas y en las instituciones.

Tiene derecho de vida y de muerte sobre todos sus súbditos, sin excepción de ninguna clase, ya sean ministros ó príncipes de sangre real.

Su persona es sagrada, y con tal motivo, se le rodea de todo el respeto imaginable y se le ofrecen con religiosa pompa las primicias de todas las cosechas, tributándosele honores casi divinos.

Jamás se debe tocar al rey, ni el hierre puede estar en contacto con su persona.

Cuando en 1880 murió Tiéng-tseng-taisang, á consecuencia de un tumor á la espalda, á nadie se le ocurrió la idea de utilizar la lanceta, que probablemente le habría curado, y tuvo que morir con arreglo á las prescripciones de la etiqueta palatina.

Una vez un monarca obligó á su médico á que le practicara una incisión en un brazo. Pero después costóle inmenso trabajo salvar la vida á aquel desgraciado, culpable del delito de lesa majestad.

El rey de Corea no puede familiarizarse con ninguno de sus súbditos. Si toca á alguien, el punto tocado es desde aquel momento sagrado. El favorecido debe de llevar en adelante un cordón de seda color de rosa, en conmemoración de tan insigne favor.

Naturalmente, la mayor parte de estas prohibiciones y formalidades, no se refieren mas que á los hombres. Las mujeres pueden entrar á todas horas en palacio, sin que nadie tenga que decir.

La efigie del rey no se acuña en la moneda, en la que únicamente se graban algunos caracteres chinos.

Se creería inferir una injuria al rey poniendo su sagrada efigie en objetos que pasan por las manos de gentes vulgares, y que además pueden caer al suelo entre el polvo y el lodo.

No se hacen retratos del rey, á excepción del que se pinta después de su muerte, y se conserva en palacio con el mayor respeto en una estancia especial.

UNA BOLEA

Tres frailes de la merced cabalgaban caballeros en tres arrogantes mulos; pero al llegar á un sitio en que el camino que traían se dividía en varios senderos, quedaron parados; en esto pasó un chiquillo, al cual uno de los frailes preguntó:

—Hola, chiquillo. ¿Adónde vá este camino?

Resentido el rapaz de que se le hablara con tal desdago, respondió:

—Este camino, ni va ni viene; se está quedo.

El fraile quedóse un tanto cortado, y otro de sus compañeros dijo:

Ahí teneis un granujilla que debe saber mucho. ¿Cómo te llamas?

—Yo jamás me llamo, son los otros los que me llaman.

Incomodado al tercer fraile al ver el descaro del chico y el modo cómo les faltaba al respeto, le increpó:

—¿Tú sabes lo que hacen en este país con los galopines?

—Sí, señor—dijo el chico.

—¿Qué les hacen?

—Los meten á frailes—repuso el rapazuelo, y echó á correr como un gamo.

De la China... na.

Habiendo encontrado un anciano chino á Jao, exclamó:—Príncipe santo, ¡ojalá que poseas grandes riquezas, que vivas largos años y tengas una descendencia numerosa.

—Rechazo tus deseos—respondió Jao.—Las gran-

des riquezas llevan consigo la inquietud y los cuidados; los muchos hijos causan graves inquietudes, y la larga vida nos hace arrepentir de muchos errores.

Pero el viejo replicó:—El que tiene muchas hijas y confiere á cada una de ellas una parte de su autoridad, se proporciona descanso; al que posee grandes riquezas y las distribuye entre los desgraciados, encuentra un manantial de gozos. Si el mundo es gobernado por la razón ilustrada, todo marcha en orden; en caso contrario, queda al recurso de cultivar la virtud en la sociedad. ¿Por qué, pues, acertarse la vida?

PASATIEMPO

Sustituir los puntos por letras de modo que tanto en la línea vertical como en la horizontal se lea el nombre de un célebre guerrero.

GEROGLÍFICO

DD D el f á 2is M Mas
EMBUCHADO.

Durante los primeros años de mi niñez, me ha dormido mi nodriza entreteniéndome con el juego cuyo nombre he intercalado entre estas líneas.

Era.

Las soluciones en el número próximo.
Al embuchado anterior.—Camelia.

Guadix.—Imp. de la Academia de la Lengua.

Disponible.

EL ACCTANO

PROVINCIA DE

Sr. D.